



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 182/2026, Ficha de Transferencia Nro. 4582552/2026.
Orden de Ingreso Municipal Nro. 20270346 con fecha 06/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260182 OTD	20270346	06/03/2026	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401002002	64.539.142	
DS 260182 OTD	20270346	06/03/2026	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401003003	22.601.326	87.140.468
TOTAL					87.140.468	87.140.468

La cantidad de :
OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 87.140.468

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 MAR 2026
EG: 769 CM:
126